

ASAMBLEA No 54

INFORMES:

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

GERENCIA

BALANCE SOCIAL

COMITÉS

2019

TABLA DE CONTENIDO

1. ORGANOS DIRECTIVOS Y ADMINISTRATIVOS.....	5
2. INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.....	7
3. INFORME DE GERENCIA	9
3.1. Contexto Económico del 2019	9
3.2. Informe de Gestión	9
3.3. Análisis de las cifras del 2019	13
3.3.1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	13
3.3.2. ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL	13
3.4. Retos para el 2020	14
3.5. Derechos de Autor y Propiedad Intelectual:	14
4. BALANCE SOCIAL	14
4.1. Membresía abierta y voluntaria	15
4.2. Control democrático de los miembros.....	16
4.3. Participación Económica de los miembros	17
4.4. Autonomía e Independencia	19
4.5. Educación, Formación e Información.....	20
4.6. Cooperación entre Cooperativas	21
4.7. Compromiso con la comunidad:	22
5. INFORME DE COMITÉ DE RIESGO DE LIQUIDEZ.....	23



6. INFORME DE COMITÉ DE CREDITO.....	23
7. INFORME DE COMITÉ EVALUACIÓN DE CARTERA	24
8. INFORME DE COMITÉ DISCIPLINARIO.....	25
9. INFORME JUNTA DE VIGILANCIA	26

QUIENES SOMOS

En 1969 los trabajadores de la Compañía Pintuco S.A. al reunirse y poner en conocimiento la necesidad de créditos para subsanar una serie de exigencias sentidas, notándose además que no estimulaban ni practicaban el ahorro crearon un medio, el que en forma legal y consciente solucionara en parte sus problemas de tipo económico, siendo este, “una cooperativa de ahorro y crédito” privada y cerrada.

El 6 de marzo de 1973 fueron elaborados y sometidos a consideración del DANCOP los estatutos y reglamentos propios de nuestra Cooperativa, los cuales fueron reformados por primera vez el 15 de Julio de 1990, en la Asamblea General de Delegados de ese año.

ORBISCOOP. A y C., es una Entidad sin ánimo de lucro vigilada por la Superintendencia de la Economía Solidaria con autorización para ejercer actividad financiera según Resolución 0172 de mayo 16/2000; inscrita en el Fondo de Garantías para las Entidades Cooperativas “FOGACOP” desde el 13 de diciembre de 2002.

MISIÓN

Somos una empresa cooperativa de ahorro y crédito, especializada en la prestación de servicios financieros para los empleados, jubilados y pensionados del Grupo Orbis y quienes presten sus servicios al grupo, independientemente de su vinculación laboral; regidos por los estatutos gubernamentales y abiertos al cumplimiento de las leyes para procurar la sostenibilidad a través del portafolio de servicios ofrecidos y generando sentido de pertenencia en nuestros asociados.

VISIÓN

ORBISCOOP será valorada y reconocida por sus asociados y sus familias, como una excelente opción de servicios financieros, rentable, confiable y contributiva con el mejoramiento de su calidad de vida, fortaleciendo los valores de solidaridad, con sentido de compromiso, sustentada en la ética y la lealtad de sus directivos, empleados y asociados.

1. ORGANOS DIRECTIVOS Y ADMINISTRATIVOS

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PRINCIPALES

Luis Guillermo Ochoa Echeverri	Presidente
Carlos Mario Zapata Flórez	
Cielo María Fernández Quintero	
Conrado Cardona Vásquez	
Edinson Gutiérrez Acevedo	
Francisco Javier Duque Rojas	

SUPLENTE

Johanne Escobar Pérez
Martha Inés Ramirez
Rubén Darío Pineda

JUNTA DE VIGILANCIA

PRINCIPALES

Jairo Alberto Casas Zapata
Juan José Montoya Hernández
Luz Stella Restrepo

SUPLENTE

Javier Darío Osorio Gallego
Carlos Andrés Pérez Baquero

REVISORIA FISCAL

PROYECCIÓN LEGAL

PRINCIPAL: Mayra Zamudio Cogollo

SUPLENTE: Wilmar Roldán Zapata

EMPLEADOS

Ángela Herrera Pineda

Viviana Jiménez Rangel

Lorena Machado Contreras

Amilbia Londoño Ortiz

Diana Milena Blandón Restrepo

Mónica Eugenia Sepúlveda O.

Sandra Milena Gómez Pareja

Leidy Carvajal Jiménez

Diego Alejandro Arboleda.

Ingris Benitez Ostén

GERENTE

ANALISTA DE RIESGOS Y OPERACIONES

ANALISTA DE CRÉDITO Y CARTERA

ASESORA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

ASESORA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

ASESORA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

TESORERA

AUXILIAR CONTABLE

CONTADOR

SUPERNUMERARIA

2. INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Bienvenidos a la Asamblea Anual Ordinaria de Delegados No 54 de nuestra Cooperativa de ahorro y crédito ORBISCOOP.

El año 2019 fue de retos continuos para la Cooperativa por las definiciones entre otras que se dieron respecto a la liquidación de la IAC Coopintuco, las exigencias y demoras en la acreditación de algunos miembros del Consejo de Administración, las nuevas disposiciones de los entes reguladores y la competitividad del mercado.

Los resultados financieros y sociales que veremos más adelante muestran el alto grado de compromiso de todos los asociados, miembros del Consejo de administración, comités normativos, la Gerencia y los empleados.

La continua reestructuración del Grupo Orbis y Pintuco nos ha motivado a ser más creativos y eficientes en la oferta a nuestros asociados y sus familias, ampliando el marco de acción para traer ingreso de socios de otras empresas, logrando crecer la base social en un 13% para el 2019.

Estamos trabajando en el diseño del Plan Estratégico de la Cooperativa en la búsqueda de mejores herramientas para continuar siendo el mayor orgullo de cada uno de los socios y sus familias y que la Cooperativa sea la primera opción que tomemos en ahorro y crédito.

Las encuestas realizadas nos mostraron mejoras en la atención al asociado, con una percepción de mayor solidez y fortaleza patrimonial; enfocada a su objeto principal que es el de ahorro, crédito y servicios complementarios y el impacto de su labor en el mejoramiento de la calidad de vida de las personas que hacemos parte de la entidad solidaria.

Nos hemos comprometido con los organismos de control para llevar al mínimo los riesgos inherentes al negocio financiero de ahorro y crédito; mediante la implementación y aplicación del SIAR, además del apoyo de la Revisoría Fiscal en la ejecución de los diferentes procesos del negocio ha sido primordial en esta labor.

ORBISCOOP el 2019 cumplió 50 años de vida institucional, gracias al apoyo de todos los asociados, familiares, administradores y empleados; que desde los inicios de la



Cooperativa apostaron por esta idea solidaria y que entre todos la llevaremos a muchos exitosos años.

Desde el Consejo se ha realizado el acompañamiento a la administración en todo el proceso que, al interior de la Cooperativa se viene realizando en la adopción de nuevas herramientas tecnológicas para el mejoramiento del servicio al asociado, los cuales se verán aplicados en el 2020.

Por lo tanto, es un gran reto de todos hacer el mejor esfuerzo para que las próximas generaciones gocen del bienestar logrado con tesón y apoyados en los principios cooperativos.

Solo nos resta agradecer a todos y cada uno de los estamentos por su gran sentido de pertenencia y compromiso en la consecución de los logros en este 2019 y esperamos contar con su apoyo para el logro de los objetivos del 2020.

Luis Guillermo Ochoa E.

Presidente Consejo de Administración

3. INFORME DE GERENCIA

3.1. Contexto Económico del 2019

Durante 2019 la economía nacional presentó un buen desempeño con un crecimiento cercano al 3,2%, siendo este uno de los más altos de la región, caracterizado por el fortalecimiento de la demanda interna y la inversión; aunado al manejo responsable de las políticas macroeconómicas que permitieron mantener la inflación estable y las tasas de interés de créditos atractivas.

Sin embargo, el peso colombiano se vio debilitado por cuenta de la incertidumbre de los mercados extranjeros; además del aumento en la tasa de desempleo la cual presentó un incremento sustancial que ha pasado de 8,8% a 9,3% entre noviembre de 2018 y el mismo mes de 2019; situación que, para los expertos, se mantendrá durante el presente año, ya que los factores que han determinado el incremento de la tasa de desempleo permanecerían inalterados para el 2020.

Con respecto a la cartera de crédito, si bien el comportamiento de la cartera de consumo para el 2019 presenta mejor desempeño con respecto al crecimiento y calidad de cartera que el año inmediatamente anterior, se prevé una menor dinámica para el 2020, teniendo en cuenta el deterioro del mercado laboral que se enuncia en el párrafo anterior.

Se estima que en 2020 la economía crecerá a una tasa del 3,4%, cifra que no solo representa un repunte frente al año anterior (3,2%), sino que superaría el crecimiento esperado de otros países de la región como Brasil, México, Argentina y Chile. La actividad productiva del país se vería impulsada por el fortalecimiento de la demanda interna asociada al consumo de los hogares, el anclaje de las expectativas de inflación, el estímulo a la inversión, la aceleración de la mayoría de los sectores productivos, entre otros factores.

3.2. Informe de Gestión

Durante el año 2019, la gestión de la administración estuvo enfocada en los siguientes aspectos, los cuales fueron presentados en la anterior Asamblea y de los cuales a continuación informamos sus avances.

1. Incremento de la base social, mediante la afiliación de nuevos asociados y profundización de los productos de crédito y ahorro.

En el 2019 se tuvo un balance positivo de ingresos de asociados. A diciembre la Cooperativa contaba con 144 personas más que en el año inmediatamente anterior, lo que representa un crecimiento del



13% de nuestra base social.

Esto se debe a una mejor dinámica de afiliaciones de familiares de asociados, vinculación a ORBISCOOP de personas de los nuevos convenios de libranza y a la captación de nuevos asociados del Grupo Orbis y Pintuco.

Por otra parte, la cartera de crédito presenta un crecimiento del 9,9% en el 2019, cifra inferior a la del sector financiero cuyo crecimiento real fue del 12%, esto nos invita a definir estrategias en el 2020 para mejorar nuestra oferta de valor en los productos de financiación al asociado.

Al cierre del año la entidad presenta un saldo de cartera crédito de \$7.154 millones de pesos; hecho que impactó en una mayor generación de ingresos para la entidad. Con respecto a la profundización el número de deudores presentó un crecimiento en el año del 12,4%

Adicionalmente, los depósitos de los asociados también presentaron un incremento del 5%, cerrando el año en \$3.094 millones; de la misma manera el número de ahorradores de la Cooperativa aumenta en un 7,7%.

Por último, el capital social de la ORBISCOOP mejora con respecto al año 2018 en un 6%, cerrando el año con un saldo de \$ 3.923 millones; lo que demuestra mayor confianza de los asociados que continúan apostándole a este modelo solidario.

2. Impactar a nuestros asociados con productos financieros competitivos, de fácil acceso y con valores agregados.

Durante el año la Cooperativa enfocó su estrategia en la oferta de crédito y ahorro con tasas competitivas, resaltando en ellas, las bondades de cada uno de los productos mediante campañas donde se concientizaba a los asociados acerca de la toma de decisiones inteligentes a la hora de utilizar los servicios financieros de cualquier entidad, enfatizando en las diferentes variables que se deben tener en cuenta al momento de tomar un crédito o invertir los ahorros.

La resultante de estas campañas corresponde a la mejor dinámica de créditos, ahorros y afiliaciones de asociados presentado en el 2019.



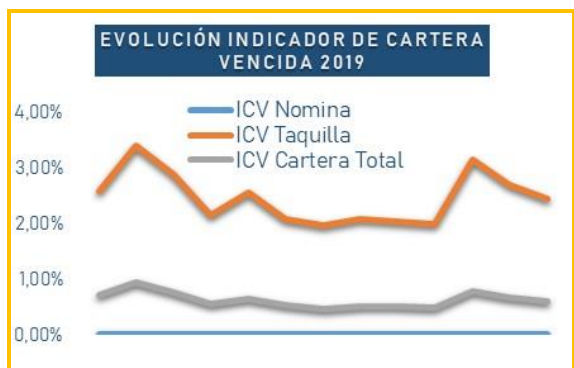
3. Mantener bajos los indicadores de morosidad de la cartera.

Uno de los riesgos inherentes en el negocio de intermediación financiera como el nuestro, lo constituye la recuperación de los créditos colocados, y en nuestro contexto particular, esta responsabilidad es mucho mayor, dado que los recursos que la Cooperativa coloca en las operaciones de

créditos, son el producto de los ahorros de los mismos asociados.

En razón a ello, se hace necesario un manejo responsable del otorgamiento del crédito y del proceso de cobranza de las obligaciones a nuestros deudores.

Para el 2019, la Cooperativa mantuvo unos niveles de cartera vencida promedio del 0,62%, que son bajos, si se tiene en cuenta que el 24 % de la colocación de la entidad es por taquilla, caracterizándose ésta por mantener niveles de calidad de cartera mucho mejores que las del sector Cooperativo y Financiero.



Cabe destacar, que anualmente la entidad en la aplicación de su modelo de riesgo crediticio y en cumplimiento a lo requerido por la Superintendencia de la economía Solidaria, realiza la evaluación de la totalidad de la cartera de créditos, valorando las condiciones actuales de los deudores de la Cooperativa. De este proceso se evidencia una exposición al riesgo mayor, y el cual debe reflejarse mediante la recalificación de algunos deudores, dado este proceso, el indicador cierra el año en el 2,3%, el cual continúa

situándose por debajo de la media del sector.

4. Consolidar la gestión comercial, operativa y de control aplicando los modelos de riesgos que ha implementado la entidad, con el fin contar con procesos más estructurados que brinden seguridad y confianza a nuestros asociados.

A lo largo del año se ejecutaron los procesos enmarcados en los diferentes sistemas de riesgos implementados en la entidad, además de hizo la revisión de Manuales y Procedimientos., ajustándolos a los nuevos requerimientos normativos.

Por otra parte, la Cooperativa, ejecutó el proceso de organización y digitalización del archivo de la entidad, implementando con un proveedor externo todo el proceso documental, que nos permite actualmente mantener la custodia de la información de los asociados y de la operación de la entidad, de manera segura, confiable y de fácil acceso, cumpliendo con los requerimientos legales que existen en la materia.

Para finalizar, y en cumplimiento de la Circular 052, donde las entidades vigiladas debemos garantizar los criterios mínimos de seguridad de la información, tales como confidencialidad, integridad y disponibilidad. Desde el mes de marzo se llevaron a cabo los siguientes proyectos tecnológicos:

- **Implementación básica del plan de recuperación de desastres:** Mediante la instalación del servicio de replicación

de la información de la operación a la nube.

- **Almacenamiento de copias de seguridad de la información de la Cooperativa en la nube:** Lo anterior, le permite a la Cooperativa en caso de contingencia tener alta disponibilidad de la información de la operación, evitando la pérdida de datos producto de alguna eventualidad.
- **Instalación de sistemas y equipos para brindar seguridad perimetral:** Con esta implementación, la Cooperativa protege su información del ataque de terceros que buscan apropiarse o dañar las bases de datos de las empresas.

5. Puesta en producción los procesos de afiliación de asociados y solicitud de créditos a través de la página web, con el fin de facilitar el acceso a los servicios de la entidad y la gestión de los requerimientos de nuestros asociados.

En el 2019, ORBISCOOP continuó trabajando en el desarrollo e implementación de nuevos servicios de atención en la web, y es por ello que en el segundo semestre del año se puso a disposición de los potenciales asociados la opción de afiliación por www.orbiscoop.com.



Con esta opción le facilitamos el proceso de ingreso a la Cooperativa a los empleados de Pintuco, Grupo Orbis, Encumbra, Expertos Seguridad, familiares de los asociados, etc.

Continuando en esta línea de desarrollo tecnológico a servicio de nuestros asociados, esperamos en el 2020 habilitar el servicio de crédito a través de la página de la Cooperativa.

6. Consolidar el uso en nuestros asociados de los productos tarjeta débito y cupo rotativo, con el fin de optimizar el proceso de otorgamiento de créditos y desembolso de recursos del ahorro disponible.



Aunque el año cierra con un incremento en el número de tarjetas débito afinidad colocadas y mayor saldo

en la línea de crédito rotativo, esto se debe a que este producto ha sido atractivo para las personas que se han vinculado de los nuevos convenios de nómina, más no para los asociados tradicionales de Pintuco y Grupo Orbis.

Dado lo anterior se hará necesario durante el 2020, implementar estrategias comerciales que dinamicen el uso de estos nuevos productos de la Cooperativa.

3.3. Análisis de las cifras del 2019

3.3.1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

- **Activos**

Para el cierre del año el activo presenta un saldo de \$8.018 millones, reflejando un crecimiento de \$409 millones que equivale a un 5,1% más que el año anterior.

Lo anterior se explica principalmente por el crecimiento de la **cartera de crédito** en un 9,8%, mejorando la participación de esta cuenta en el activo, constituyéndose a diciembre en el 89% del mismo.

La **cartera de crédito** cierra el año con \$7.154 millones, generando ingresos para la entidad por \$ 975 millones.

Las demás cuentas del activo, como disponible, inversiones, etc.; presentan disminución debido a que estos recursos fueron aplicados en colocación de créditos, comportamiento acorde al objeto social de la entidad.

- **Pasivos**

El pasivo de la entidad al 31 de diciembre, presenta un crecimiento del 3,99% y un saldo de \$3.181 millones, \$116 millones más que el año anterior.

Los **depósitos** de los asociados, constituyen el 97% el pasivo de la Cooperativa, y para el cierre de 2019 los saldos crecen un 5,66% con respecto al 2018; esto indica que la Cooperativa cerró el año \$165 millones más, distribuidos en todas las líneas de ahorro.

- **Patrimonio**

ORBISCOOP cierra el año 2019, con un valor del patrimonio \$4.836 millones; \$293 millones más que el año anterior.

El **capital social** constituye el 81% de esta cuenta y crece en el año \$253 millones, que equivale al 6,91% cuya cifra es de \$3.923.

Por otra parte, **Las reservas** se incrementaron en \$36 millones, de acuerdo a la instrucción de la anterior asamblea finalizando con un valor de \$789 millones.

3.3.2. ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

- **Ingresos**

Durante el 2019, la cooperativa tuvo **ingresos** por \$1.142 millones de pesos, \$61 millones más que el año anterior, con un crecimiento de 5,3%.

La desagregación de estos, corresponde a los ingresos percibidos por la **actividad financiera** cuyo valor en el año fue de \$980 millones y **otros ingresos** por \$161 millones.

- **Gastos**

Los gastos del año ascendieron a \$855 millones, \$57 millones más que el año 2018, que corresponde a un incremento del 5,7%

Lo anterior se explica principalmente por el castigo de la inversión y cuentas por cobrar a Coopintuco IAC (Tienda Orbis por \$35 millones), la ejecución de proyectos tecnológicos y de manejo documental, y las actividades relacionadas con la celebración de los 50 años de la Cooperativa.

- **Costos de ventas y prestación de servicios**

La estabilidad de las tasas de interés de ahorros, permitió que el costo permaneciera igual al del año anterior, y cuyo valor fue de \$163 millones.

- **Excedentes**

Luego de toda la operación la Cooperativa obtiene un excedente de \$123 millones un 3% mayor al 2018. Obteniendo un margen del 10,7%.

3.4. Retos para el 2020

Los principales objetivos para el presente año serán:

- Lograr un crecimiento de la cartera del 9%, para cerrar el año con \$7.800 millones en saldo de colocaciones; manteniendo el indicador de cartera vencida en los niveles actuales.
- Incrementar la base social a 1450 asociados, además de mejorar la profundización de los actuales, mediante campañas que incentiven la utilización de los servicios de crédito y ahorro.
- Mejorar los indicadores de rentabilidad y concentración de productos, acercándonos a la media del sector.



- Poner en marcha, la virtualización del servicio de crédito, con el objetivo de mejorar los tiempos de respuesta a los asociados.
- Suscribir nuevos convenios de nómina que permitan la vinculación de nuevos asociados.
- Mejorar la cobertura de los beneficios sociales y otros, que ofrece la Cooperativa.

3.5. Derechos de Autor y Propiedad Intelectual:

ORBISCOOP cumple íntegramente con lo estipulado en la ley 603 de 2000, sobre los derechos de propiedad intelectual y derechos de autor, contando con el debido licenciamiento legal y original del software que utiliza en todos los equipos de cómputo.

4. BALANCE SOCIAL

El informe de balance social de la cooperativa se desarrollará bajo el esquema propuesto por la ACI¹, en este modelo se hace una medición de la gestión enfocada al cumplimiento de los 7 principios Cooperativos, de tal manera que se logre cuantificar los beneficios recibidos bajo la óptica solidaria.

¹ ACI Alianza Cooperativa Internacional

4.1. Membresía abierta y voluntaria

Bajo este principio se va a evaluar la composición de la base social, su ubicación geográfica y evolución, la cobertura de los servicios que presta la cooperativa, etc.

• Composición

Uno de los aspectos a resaltar en el 2019, fue el crecimiento en el número de asociados que a diciembre llegan a 1283 personas.

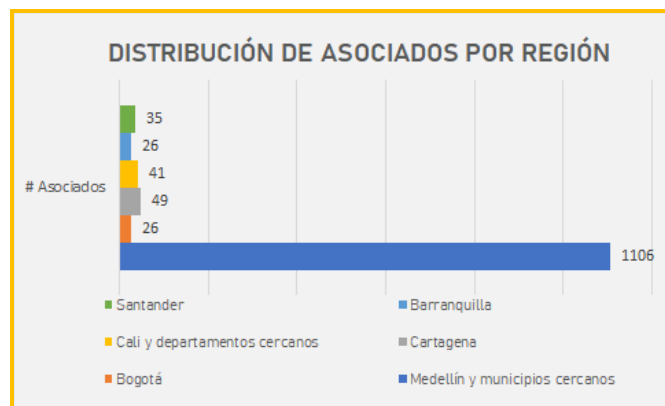


Gráfico 3. Asociados por región

• Por Empresa

Empresa	# Asociados
PINTUCO S.A.	428
ASOCIADOS TAQUILLA	260
CACHARRERIA MUNDIAL	153
EMPLEADOS ANDERCOL	142
ENCUMBRA	71
CENTRO SERVICIOS MUNDIAL	68
OTEK CENTRAL S.A.S	51
EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	38
SOTRARETIRO S.C.A.	12
IRON MOUNTAIN	10
ORBISCOOP	9
FUNDACION ORBIS	7
ROCOSA	7
JUBILADOS PINTUCO	7
INMOBILIARIA PROACTIVA SA	6
GESTION Y PROMOCION INMOBILIARIA S.A.S.	6
O-TEK	4
APOYOS INDUSTRIALES S.A.	2
ANDERCOL INTERNACIONAL SAS	2
Total general	1283

Cuadro 1. Asociados por empresa.

• Por utilización de los servicios

De los 1283 asociados activos al cierre de diciembre 678 personas hacen uso del servicio de crédito, esto quiere decir que el 48% de nuestros afiliados no tienen obligaciones con la Cooperativa.



Gráfico 1. Evolución del número de asociados.

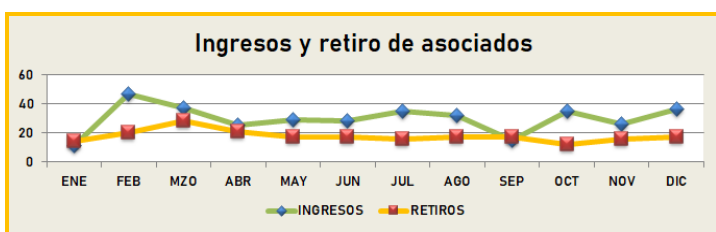


Gráfico 2. Comportamiento de ingresos y retiros mensual

• Ubicación geográfica

Nuestra base de asociados, se encuentra concentrada en Antioquia dado que nuestra oficina y puntos de atención están todos ubicados en Medellín y Rionegro; sin embargo, se atiende de forma telefónica y virtual a los asociados de las demás ciudades del país tanto de Pintuco y Grupo Orbis, como los de los nuevos convenios de nómina.

Por otra parte, 1027 asociados tienen con ORBISCOOP algún tipo de ahorros, esto corresponde al 80% de nuestra base social.

4.2. Control democrático de los miembros

- Reuniones de Consejo de Administración y comités de apoyo

Durante el año se realizaron 12 reuniones de Consejo de Administración, cuya asistencia siempre contó con el quorum reglamentario, lo cual permitió debatir y definir los diferentes temas que a lo largo del año gestionó la entidad.

De la misma manera la Junta de Vigilancia, se reunió para atender los temas inherentes a su función, y realizó el acompañamiento en los diferentes espacios donde se realizaron la integración a pensionados, respuesta a quejas de asociados, sorteos de premios, capacitaciones entre otros.

Además, los comités de Evaluación de Cartera, Riesgo de Liquidez y Crédito fueron convocados a las diferentes reuniones, de acuerdo a la periodicidad que la normatividad exige, y las decisiones y recomendaciones que surgieron fueron presentadas posteriormente al Consejo de Administración

- Reuniones con asociados

Durante el año se llevaron a cabo varias actividades cuyo objetivo no sólo fue la promoción de productos de la entidad sino también mostrar los beneficios adicionales que tienen los asociados a la Cooperativa, los cuales fueron:

- ✚ Visitas a las plantas de O-tek y Andercol Cartagena.
- ✚ Visitas a todas las sedes de Encumbra y Sotraretiro para la afiliación de nuevos asociados.
- ✚ Visitas a las diferentes sedes de Medellín y municipios cercanos para la entrega de los detalles de 50 años y entrega del boletín informativo.
- ✚ Jornadas de actualización de datos personales en las diferentes sedes de Medellín y municipios cercanos.



Imagen 1. Convocatoria jornada de actualización

- ✚ Feria de Madres en el Centro Empresarial Orbis.
- ✚ Integración Santander de asociados Grupo Orbis y Pintuco.



Imagen 2. Integración Santander

- ✚ Integración grupo de pensionados época de silleteros.



Imagen 3. Integración Grupo de Pensionados

- ✚ Feria de convenios ORBISCOOP, realizada en el Centro Empresarial Orbis, para divulgación de beneficios adicionales y promocionar los servicios de ahorro.
- ✚ Visitas a las diferentes sedes de Medellín y municipios cercanos en el mes de octubre para incentivar la apertura de los productos de ahorro.
- ✚ Feria Navideña realizada en el Centro Empresarial.

- ✚ Visitas a las diferentes sedes de Medellín y municipios cercanos para la entrega del detalle de Navidad y boletín informativo de la Cooperativa.
- ✚ Asistencia a los diferentes espacios de inducción de empleados de Pintuco, Grupo Orbis y Encumbra para brindar la información de la Cooperativa y vincular a nuevos asociados.

4.3. Participación Económica de los miembros

Es de resaltar que la cooperativa entrega múltiples beneficios que muchas veces pasan desapercibidos para los asociados y que pueden ser superiores a los entregados por otras entidades, entre estos se encuentran la ejecución los beneficios de solidaridad, Incentivo al ahorro en el mes cumpleaños, impuesto del 4 x 1000 asumido en los retiros de ahorros de los asociados, póliza exequial gratuita, detalle de Navidad, integración de asociados, boletas de cine, sorteos de los ahorros contractuales, planes de puntos, tarifas especiales en los cursos; además de diferenciales en cuotas de crédito por menores costos de seguros de deuda, y mejores tasas de interés, tanto en ahorros como en créditos y por ultimo los descuentos que se obtienen gracias a los convenios comerciales.

- Participación de aportes sociales

Para el cierre del 2019 la cifra en aportes sociales es de \$3.923 millones. Para este periodo ningún asociado posee más del 10% del

valor total de los aportes, esto quiere decir que la entidad conserva el principio de pluralidad.

La concentración en aportes, se mantiene en los mismos valores que el año inmediatamente anterior, dado que 55 asociados tienen el 20% del saldo de esta cuenta y 194 personas poseen el 50% del total del capital social de la entidad.

- Composición del patrimonio

El patrimonio alcanza un valor de \$4.836 millones, su composición está dada principalmente por el capital social que corresponde a los aportes sociales de las personas que hacen parte de la Cooperativa; luego este es constituido por las reservas, además del excedente (Ver gráfico.)

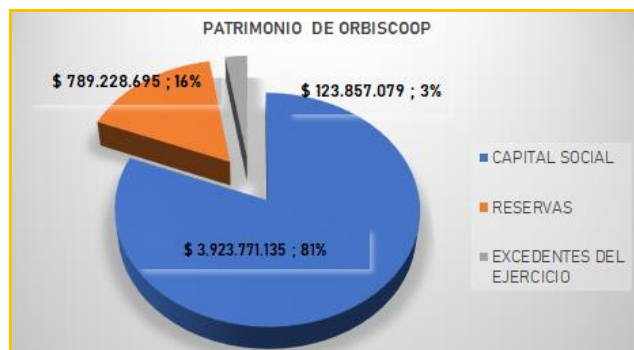


Gráfico 3. Distribución Patrimonio.

Los aportes sociales se discriminan en aportes sociales mínimo no reducible, que corresponde al saldo mínimo que debe tener la entidad en aportes sociales de acuerdo a sus estatutos, y que por ley este valor no puede ser disminuido; además de los aportes sociales temporalmente restringidos, corresponden a la diferencia entre el saldo actual del capital social y el mínimo no reducible.

- Utilización del fondo de educación por parte de los asociados.

FONDO DE EDUCACION EJECUCION PRESUPUESTAL 2019					
FUENTES	VALORES				
Remanente del año 2018	\$ -				
Valor propuesta distribución por la Asamblea 53:	\$ 24.018.833				
Apropiación vía gastos (Consejo de Administración)	\$ 3.259.708				
Total:	\$ 27.278.541				
DESCRIPCION	PRESUPUESTO #	BENE	EJECUCION	% ejec	% por ejec
<u>EDUCACION FORMAL</u>					
Art 10 Ley 788/02	\$ 6.004.708	1	\$ 6.004.708	100,00%	0,00%
<u>IMPUESTO DE RENTA</u>					
Decreto 2150	\$ 13.870.633		\$ 13.870.633	100,00%	0,00%
<u>AREA DE PROMOCION</u>					
Publicaciones (Boletín Institucional)	\$ 840.000	1200	\$ 840.000	100,00%	0,00%
<u>AREA DE FORMACION</u>					
Madres, esposas o asociados	\$ 2.332.000	31	\$ 2.332.000	100,00%	0,00%
Licencia web curso cooperativismo	\$ -	66	\$ -	0,00%	100,00%
Cursos e Integraciones para asociados	\$ -	0	\$ -	0,00%	100,00%
<u>AREA DE CAPACITACION</u>					
Educación cooperativa y administrativa	\$ 4.231.200	43	\$ 4.231.200	100,00%	0,00%
Capacitación técnica (Diplomado)	\$ -	0	\$ -	0,00%	100,00%
TOTAL EJECUCION PRESUPUESTAL	\$ 27.278.541	1.341	\$ 27.278.541	100,00%	0,00%

- Utilización fondo de solidaridad

ORBISCOOP A Y C. NIT 890907772-0 INFORME DEL FONDO DE SOLIDARIDAD				
SALDO a Diciembre 31 de 2018	\$ -			
Apropiación aprobada por la Asamblea 53:	\$ 12.009.417			
Apropiación aprobada por Consejo de Administración:	\$ 6.534.000			
TOTAL FONDO DE SOLIDARIDAD:	\$ 18.543.417			
MOVIMIENTO DURANTE EL AÑO:			Titulares	Benef.
PLAN EXEQUIAL de asociados inscritos en el convenio:				TOTAL
TITULARES EN CAMPOS DE PAZ	\$ 382.800		19	105
TITULARES EN LOS OLIVOS (Los Olivos lo asume)	\$ -		1.243	2.166
				3.409
AUXILIOS POR MUERTE según el Acuerdo 6:			Nro Aux.	
SOLIDARIDAD POR FALLECIMIENTO DE PADRE	\$ 4.554.000		6	
SOLIDARIDAD POR FALLECIMIENTO DE MADRE	\$ 4.140.000		6	
AUXILIO SOLIDARIDAD POR MUERTE DEL ASOCIADO	\$ -		0	
SOLIDARIDAD POR FALLECIMIENTO DE CONYUGUE	\$ -		0	
			Nro Aux.	
			0	
EDUCACION FORMAL	\$ -			
(Se cubrió 100% con recursos del fondo de educación)				
RENTA:	\$ 9.466.617			
TOTAL MOVIMIENTO DURANTE EL AÑO:	\$ 18.543.417			
TOTAL FONDO DE SOLIDARIDAD a Diciembre 31/2019:		0,00	1.274	2.271
				3.545

- Utilización del fondo de bienestar social

ORBISCOOP FONDO DE BIENESTAR SOCIAL EJECUCION PRESUPUESTAL 2019						
FUENTES			VALORES			
Remanente del año 2018			0,00			
Asamblea 53			Excedente 2018 36.028.249,66			
Consejo de administración			Apropiación vía gastos 36.864.215,34			
Total:			72.892.465,00			
DESCRIPCION		PRESUPUESTO	# BENE	EJECUCION	% ejec	% por ejec
<u>INCENTIVO AL AHORRO</u>						
Beneficio de incentivo al ahorro.		\$ 18.950.000	379	\$ 18.950.000	100%	0%
<u>ACTIVIDADES DE INTEGRACION Y RECREACION</u>						
Recreación	Cine para asociados	\$ 8.106.501	730	\$ 8.106.501	100%	0%
Integraciones	Regional Bucaramar	\$ 3.810.000	40	\$ 3.810.000	100%	0%
Integraciones	Jubilados	\$ 5.880.600	66	\$ 5.880.600	100%	0%
<u>DETALLES PARA ASOCIADOS</u>						
Detalle navideño		\$ 25.185.000	1.150	\$ 25.185.000	100%	0%
Detalles especiales		\$ 10.960.364	1.019	\$ 10.960.364	100%	0%
TOTAL EJECUCION PRESUPUESTAL		\$ 72.892.465		\$ 72.892.465	100%	0%

- Otros beneficios.

Durante el 2019, la Cooperativa se enfocó en ofrecer tasas de interés tanto de crédito como de ahorros competitivas, siendo conscientes que el beneficio social de la entidad debe ir de la mano de una oferta de productos financieros con mejores costos para nuestros asociados, siendo equitativos con las personas que hacen uso de los servicios productos financieros; en razón de esto, se presenta el diferencial de las tasas ponderadas con respecto a las otras cooperativas financieras y de ahorro y crédito.

Tasa promedio ponderada de créditos en ORBISCOOP	14,67% EA	Diferencia a favor asociados 3,43%
Tasa promedio ponderada de créditos sector	18,09% EA	
Tasa promedio ahorros ORBISCOOP y sector	5,22% EA	Además de mejor tasa, se otorgaron premios por valor de \$2.5 millones y se reconoció el gravamen del 4x1000 en los retiros
Tasa de referencia	4,87% EA	

4.4. Autonomía e Independencia

Los conceptos de autonomía e independencia se plantean bajo la óptica no solo de la independencia de gobierno y control, sino también desde lo económico, por lo tanto, se debe analizar el respaldo patrimonial y el grado de dependencia por parte de la entidad de los entes externos y el peso de los rubros inherentes a este tipo de organización.

- Capital común

En este análisis se evalúa el peso de las reservas en el total del patrimonio de la entidad. Al cierre del año la reserva legal es de \$789 millones, esto representa un 16% de patrimonio; por lo tanto, la finalidad de estos recursos es la de protegerlo y su destino es para compensar las pérdidas que se lleguen a generar o que haya tenido la cooperativa en desarrollo de su objeto social.

- Estructura de apalancamiento

La operación de crédito es apalancada principalmente por los aportes sociales, (Ver gráfico.)

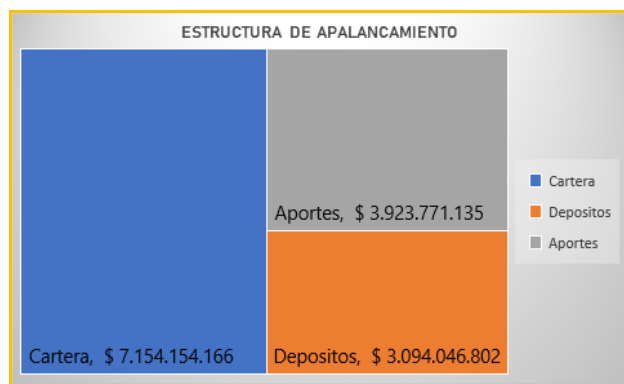


Gráfico 4. Estructura de apalancamiento de la operación.

- Captación de depósitos de los asociados

Los depósitos de los asociados al finalizar diciembre cerraron con un saldo de \$ 3.094 millones, cuya distribución es la que se presenta en el siguiente gráfico.

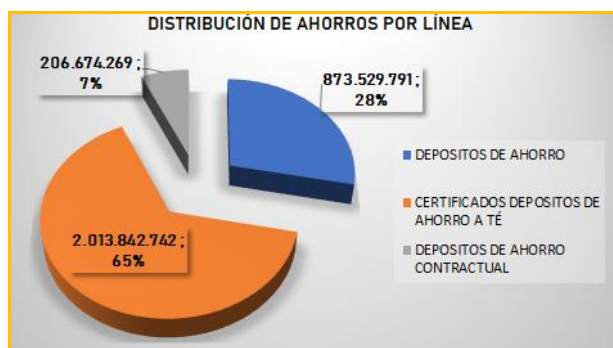


Gráfico 4. Participación por línea de ahorro en los depósitos.

Como se mencionó anteriormente, el saldo de los depósitos presentó un incremento de \$166 millones con respecto al año anterior; cabe destacar, que en el mes de diciembre hay una devolución del 15% de los depósitos, dada las cancelaciones de los ahorros Navideños.

- Crecimiento de aportes sociales

En 2019, se logra un crecimiento en aportes sociales de \$253 millones, esto equivale a un incremento del 6,8 % en el saldo de esta cuenta. Esto gracias a la mejor dinámica de afiliación de asociados.

4.5. Educación, Formación e Información
"Las cooperativas brindan educación y entrenamiento a sus miembros, a sus dirigentes electos, gerentes y empleados, de tal forma que contribuyan eficazmente al desarrollo de sus entidades."

- Ejecución fondo de educación actividades del PESEM2

 Actividades de Promoción:

Dentro de las actividades propuestas para este año se encuentran las siguientes:

- Diseñar y publicar en boletines, folletos, volantes, etc.; información relacionada con la doctrina cooperativa.
- Jornadas de inducción (Portafolio de productos y servicios)
- Incentivar a los asociados para la realización del curso básico de cooperativismo, mediante la integración en la obtención de los beneficios que ORBISCOOP ofrece para sus asociados.

Actualmente la Cooperativa emite en versión virtual e impresa tres veces al año el boletín Orbis notas, donde se informa a nuestros asociados las noticias y novedades de la Cooperativa; además se cuenta con una sección dentro la publicación donde se dan consejos de educación financiera.

Por otra parte, se participa en los espacios de inducción para empleados nuevos y algunos antiguos del Grupo Orbis, Pintuco y empresas convenio, donde se les informa acerca de los productos y servicios, además de los beneficios de la Cooperativa.

² PESEM Proyecto Educativo Social Empresarial: Toda organización solidaria debe preparar un proyecto educativo socio empresarial solidario (PESEM), que oriente la ejecución de actividades educativas, en los ámbitos de investigación, promoción, formación, capacitación y asistencia técnica como soporte del plan de desarrollo con el fin de alcanzar las metas sociales planteadas para los asociados, empleados, sus familias y la comunidad en general.

Por último, como requisito para acceder a los beneficios de la entidad se reglamentó la realización del curso de cooperativismo básico, razón por la cual actualmente más del 56,8% de la población de asociados conocen parte de la doctrina Cooperativa.

Actividades de Formación:

Se llevaron a cabo las siguientes actividades durante el año.

- Jornadas de capacitación para delegados en análisis de estados financieros y Decreto 962.
- Jornadas de capacitación para miembros del Consejo de Administración en conceptos básicos de administración de cooperativas de ahorro y crédito, riesgo de liquidez y principios de buen gobierno Corporativo.
- Seminario taller Resultados, cuyas participantes fueron las asesoras de servicios de la Cooperativa y se enfocó en el desarrollo de habilidades comerciales y de gestión del resultado.
- En el mes de octubre la entidad hizo entrega a sus asociados de alcancías con un mensaje alusivo al ahorro.
- Capacitación SARLAFT para miembros del Consejo de Administración.
- Curso de Navidad para asociados y familiares, donde se elaboró un muñeco de nieve.



Con este tipo de actividades la Cooperativa brinda

alternativas de educación, donde los asistentes adquieren habilidades que posteriormente pueden aplicar y generar ingresos adicionales.

4.6. Cooperación entre Cooperativas

La cooperación entre Cooperativas se optimiza en la medida en que la entidad se integre no solo para efectos de representación, sino también para la realización de negocios, potencialización de servicios y colaborar con otras entidades de la economía solidaria.

- Afiliación a organismos cooperativos, gremiales y sectoriales

A continuación, se presenta la relación de las inversiones que tiene ORBISCOOP en otras entidades solidarias:

Inversiones del patrimonio	Año 2019	Año 2018	Variación	%
Agencia de seguros- Vamos Seguros	\$ 25.048.000	\$ 24.033.000	\$ 1.015.000	4,22%
Coopcentral	\$ 39.749.568	\$ 37.715.715	\$ 2.033.853	5,39%
Confecoop Antioquia	\$ 828.116	\$ 781.244	\$ 46.872	6,00%
Coopintuco IAC	\$ -	\$ 12.887.000	-\$ 12.887.000	-100,00%
Total de inversiones	\$ 65.625.684	\$ 75.416.959	-\$ 9.791.275	-12,98%

- Compras de bienes y servicios a entidades del sector.

ORBISCOOP fiel al sexto principio Cooperativo, utiliza preferencialmente los servicios de otras Cooperativas. Es por ello que nuestra entidad utiliza los servicios del Banco Coopcentral, Coomeva, Coopimpresos, Vamos Seguros, Confecoop, Los Olivos, etc.



4.7. Compromiso con la comunidad:

- Educación formal y otros beneficios de educación:

En cumplimiento del Decreto 2880 de 2004, que obliga a las cooperativas a invertir el 5% de sus excedentes en programas de educación formal, la Cooperativa destinó \$6 millones de pesos, los cuales fueron destinados al ITM para aplicarlo en los diferentes programas de apoyo a los estudiantes de bajos recursos

Es importante resaltar que, de acuerdo a las recientes reformas tributarias, los recursos que se destinaban a educación formal y que beneficiaban en muchos casos a los mismos asociados, deben ser destinados al pago de impuesto de renta, por lo tanto, este fue el último año de destinación de dineros a este propósito.

- Reconocimiento y pago de impuestos:

La Cooperativa consciente de la responsabilidad con el estado, ha sido cuidadoso en el pago de los impuestos que corresponden a su objeto social, y en el 2019 pagó un valor de \$28,4 millones, correspondientes al impuesto de la renta y el gravamen a los movimientos financieros.

Angela Herrera P.
Gerente

5. INFORME DE COMITÉ DE RIESGO DE LIQUIDEZ.

Mensualmente el comité de riesgo de liquidez se reunió con el objetivo de valorar los diferentes indicadores de riesgo de liquidez, para identificar la capacidad que tenía la entidad para atender las demandas de recursos propias de la operación.

Por otra parte, se analizó el riesgo de contraparte de las entidades donde la Cooperativa invierte los recursos de la tesorería; además que dichas inversiones se ajustaran a las políticas de riesgo que tiene estipuladas ORBISCOOP.

Otro de los aspectos de análisis, son las tasas activas y pasivas que ofreció la Cooperativa durante el año, y garantizar con esta mantener un margen de intermediación adecuado para generar excedentes.

Por último, desde el comité se valoraron temas como la concentración por productos y cumplimientos de los requerimientos que en materia de liquidez exige el ente regulador.

Se puede concluir que el 2019, la Cooperativa atendió de forma oportuna todas sus obligaciones con ahorradores, deudores, proveedores y demás, sin incurrir en sobrecostos, debido a que administró los recursos disponibles teniendo como herramientas de análisis la información del SARL.

Edinson Gutierrez

Coordinador comité riesgo de liquidez.

6. INFORME DE COMITÉ DE CREDITO

Las actividades de nuestro comité, se centraron en la aprobación de créditos de mayor cuantía, teniendo como referente en manual SARC, esta tarea se ejecutó de acuerdo a la demanda de este servicio por parte de los asociados; razón por la cual fue permanente el acompañamiento al área de crédito.

Para nosotros ha sido satisfactorio el desarrollo de esta labor, dado que no sólo hemos aportado al propósito económico de la entidad, sino que los indicadores de morosidad han permanecido en niveles mínimos; esto se concluye de los análisis de cosechas, matrices de rodamiento y matrices de riesgo; donde mes tras mes se evidencia la calidad del otorgamiento de los créditos por parte del comité.

Esperamos en el 2020, hacer ajustes a las políticas, para hacerlas un poco mas flexibles y que esto redunde en un mayor uso por parte de nuestros asociados del servicio de crédito.

Wilson Pineda Hernandez
Coordinador Comité de Crédito

7. INFORME DE COMITÉ EVALUACIÓN DE CARTERA

El Comité de Evaluación de Cartera, durante el año 2019, en cumplimiento de sus funciones realizó de manera general las siguientes actividades, de lo cual se dejó evidencia en las actas de las reuniones realizadas:

- **Análisis de la Cartera:**

- a) Comportamiento de nuestros deudores en nuestra Cooperativa y fuera de ella: Se realiza mediante el análisis del comportamiento de todos nuestros deudores, cuál es su calificación tanto interna (Hábito de pago con la Cooperativa), como es en el sector externo (Demás entidades del sector financiero, comercial, etc.)
- b) Distribución del endeudamiento de nuestros deudores: En este análisis encontramos que el comportamiento de nuestros deudores en el sector externo es muy bueno y nos alienta a estudiar que podemos mejorar la forma realizar compras de cartera de esas obligaciones externas para la cooperativa.
- c) Análisis de la matriz de transición: Se realiza un análisis de la totalidad de las obligaciones, las que presentan deterioro por su morosidad y las que se cambian de categoría. Lo anterior, con el objetivo de validar la efectividad de la gestión de cobranza en la recuperación de los créditos.
- d) Análisis comportamiento de morosidad: Este análisis permite concluir que la cartera en calificación A ha presentado estabilidad, por lo tanto, la morosidad de la entidad se ha mantenido controlada en el último año.

- **Calificación de la Cartera**

Se realiza la calificación de cada asociado deudor mediante la metodología diseñada por la entidad y la cual cumple con los parámetros exigidos y donde se valoran variables como hábito de pago, capacidad de pago, solvencia, calidad de la garantía, etc.

Este análisis nos da como resultado los deudores cuyo riesgo aumenta, y que deben ser recalificados en una categoría de mayor riesgo, además de la constitución de nuevas provisiones que mitiguen el riesgo que el modelo de calificación refleja.

Este ejercicio, permitió proponer los ajustes a los reglamentos de crédito, luego de evidenciar ciertos patrones de comportamiento crediticio

Por último, se informa que ninguno de los créditos reestructurados de la entidad presenta morosidad.

Francisco Duque Rojas
Coordinador Comité Evaluación de Cartera

8. INFORME DE COMITÉ DISCIPLINARIO

Presentamos a la Asamblea de Delegados N° 54, el informe de las actividades realizadas en el año 2019.

Integrantes:

- Jhon Jader Medina
- Wilson Pineda
- Juan David Agudelo.

En el año 2019 no se presentaron quejas por parte de los asociados, el comité evaluó dos casos relacionados con la falta de asistencia a la Asamblea Ordinaria de 2019, se definió eximir de sanción a uno de los delegados y aplicar el reglamento a otros por la inasistencia injustificada. Así mismo se evaluó un caso de inasistencia de una asociada que no asistió a una integración, se decidió aplicar la sanción estipulada en el artículo 17 del acuerdo 5.

Por lo demás no se presentaron eventos que de acuerdo con el artículo 19 del estatuto de la Cooperativa, ameritaran procesos disciplinarios.

Durante el año 2019 el comité realizó 3 reuniones virtuales, debido a la limitación para reunirnos de manera presencial; así mismo los integrantes del comité participamos en algunas de las reuniones del consejo y en las que no hubo presencia del comité se contó con la retroalimentación de la gerencia.

En cumplimiento de las funciones del comité, se construyó el modelo para la remuneración de los consejeros, basado en la asistencia y el conocimiento demostrado de los temas a tratar en las reuniones.

Agradecemos a todos la confianza depositada en el comité.

Juan David Agudelo Rúa
Coordinador

9. INFORME JUNTA DE VIGILANCIA

Agradecemos el voto de confianza depositado a los integrantes de la Junta de Vigilancia, durante el año 2019.

Presentamos a la Asamblea de Delegados N° 54 el informe de las actividades realizadas por la Junta de Vigilancia durante el año 2019.

Tal como lo indican el marco legal en la Ley 79/1988, Ley 454/1998 y la Circular 007/1999 de la SES, se aplicaron todos los elementos inherentes a nuestra labor, siendo acatados y cumplidos por los miembros principales y suplentes lo que permitió una mayor dinámica en el ejercicio de las funciones de la actual Junta de Vigilancia.

La Junta de Vigilancia se reunió periódicamente durante el año 2019, dando puntuales cumplimientos al cronograma de actividades. De esto queda constancia en el libro de actas de la Junta de Vigilancia.

La Junta de vigilancia tiene un alto nivel de compromiso y sentido de pertenencia con la cooperativa.

En lo corrido del año 2019, se realizaron 12 reuniones, en las cuales se revisaron los objetivos planteados al inicio del periodo.

INTEGRANTES	CARGO	N° ASISTENCIAS	% PARTICIPACIÓN
Luz Stella Restrepo L.	Principal	12 de 12	100%
Juan José Montoya H.	Principal	9 de 12	75%
Jairo Alberio Casas	Principal	3 de 6	50%
Javier D. Osorio G.	Suplente	9 de 12	

Nota 1: A los suplentes no se les relacionó % de participación, porque ellos asisten a las reuniones de la Junta de Vigilancia para suplir la falta de uno de los principales.

Las principales actividades realizadas en periodo 2019 fueron las siguientes:

- La Junta de Vigilancia, en conjunto con el Consejo de Administración, la Gerencia, los Comités y los empleados de la cooperativa recibieron capacitación y actualizaciones de orden legal, normativo y operativo; buscando con esto estar actualizados y garantizar así la idoneidad y criterio de nuestros directivos y su equipo de trabajo.
- Se hicieron auditorías a los diferentes órganos de administración, revisando que se cumplieran a cabalidad con los Estatutos y principios cooperativos durante su gestión.



- Por lo menos uno de los miembros de la Junta de Vigilancia asistió a las reuniones del Consejo de Administración, cuando recibían invitación, vigilando que se tomaran decisiones acordes a la Ley, Estatutos y Reglamento vigentes; informes que quedan registrados en libro de actas de la Junta de vigilancia y consejo.
- Se estuvo atento a que no se presentara ninguna irregularidad en el funcionamiento de la cooperativa; la cual se mantuvo dentro de los parámetros establecidos por la ley.
- Se atendió a los asociados por medio del correo electrónico, en forma escrita o verbal, sus opiniones, sugerencias reclamos o quejas, dando una adecuada gestión y respuesta.
- La Junta de Vigilancia, hizo sugerencias basados en los resultados de la encuesta realizada por la Cooperativa a los asociados.
- La Junta estuvo atenta en cada una de las actividades realizadas por el Consejo de Administración, Comité de crédito y Comité de educación en sus diferentes funciones.
- Se verifica al 31 de diciembre de 2019 la lista de delegados para el periodo 2020 - 2021, se encuentren hábiles para la asamblea a realizar el febrero del 2020.

Podemos así determinar que COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CRÉDITO ORBISCOOP, ha cumplido con la normatividad general en lo que respecta a su gestión social; este concepto lo damos basados en lo definido por el marco legal gubernamental, cooperativo, estatutario y reglamentario.

Juan Jose Montoya H
Coordinador Junta de Vigilancia